



# C & P

## *Revista Cambios y Permanencias*

Grupo de Investigación: Historia, Archivística y Redes de Investigación

Número 7, 2016, pp. 220-239 • ISSN 2027-5528 Web

**Los estudios sobre el movimiento de derechos humanos  
argentino. Un estado de la cuestión**

**Studies of the Argentine human rights movement. A  
state of affairs**

**Paula Zubillaga**

Universidad Nacional de La Plata  
orcid.org/0000-0001-8256-0877

**Recibido:** 27 de julio de 2016  
**Aceptado:** 10 de agosto de 2016



Grupo de  
Investigación en  
Historia,  
Archivística y  
Redes de  
Investigación

## Los estudios sobre el movimiento de derechos humanos argentino. Un estado de la cuestión

Paula Zubillaga  
Universidad Nacional de La Plata

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. En la actualidad cursa el programa de Maestría en Historia y Memoria en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Correo electrónico: [paulazubillaga@gmail.com](mailto:paulazubillaga@gmail.com)

ORCID ID: [orcid.org/0000-0001-8256-0877](https://orcid.org/0000-0001-8256-0877)

### Resumen

El movimiento de derechos humanos en la Argentina ha sido objeto de estudio en múltiples trabajos. Un número considerable de los mismos se ha centrado en la dinámica de la capital del país y en la ciudad de La Plata y en determinadas organizaciones, mientras que en los últimos años una serie de investigaciones vienen reflejando la multiplicidad y diversidad de sujetos y prácticas del movimiento, con el fin de complejizar esa mirada predominante que ha puesto el foco en Buenos Aires y La Plata y considerar de modo más completo las diferentes experiencias históricas. Esta tendencia ha permitido profundizar el conocimiento en torno al movimiento y preguntarse si debe hablarse del mismo en singular o en plural y poner en debate categorías o conceptos como historia local y región. En este sentido, en investigaciones de los últimos años se puede apreciar la utilización de nuevas escalas de análisis y de nuevas fuentes y la formulación de nuevas preguntas que llevan a preguntarse si estamos frente a una renovación de los estudios sobre dicho movimiento.

**Palabras clave:** Movimiento de derechos humanos, pasado reciente, renovación historiográfica.

### **Studies of the Argentine human rights movement. A state of affairs**

#### **Abstract**

The human rights movement in Argentina has been studied in multiple dissertations. A considerable number of them has focused on the dynamics of the country capital and in the city of La Plata and in certain organizations, while in recent years a series of investigations are reflecting the multiplicity and diversity of subjects and movement's practices, in order to complete the predominant look that has put the focus in Buenos Aires and La Plata and consider a more fully approach at the different historical experiences. This trend has deepened knowledge about the movement and ask whether we should speak of it in the singular or plural and put into discussion categories or concepts such as local history and region. In this regard, research in recent years can appreciate the use of new scales of analysis and new sources and the formulation of new questions that lead to wonder if we are against a renewal of studies on the movement in question.

**Keywords:** Human rights movement, the recent past, historiographical renewal.

Ciertamente, el movimiento de derechos humanos en la Argentina ha sido objeto de numerosos estudios que han realizado grandes aportes para comprenderlo<sup>1</sup>. Algunos trabajos han delimitado el espectro de agrupaciones que integran dicho movimiento, contribuyendo a formar una visión “clásica”, describiendo a grandes rasgos la formación de un sujeto social que tendría su campo de acción en Argentina (Jelín, 2005; Leis, 1989; Veiga, 1985). Diferentes análisis han destacado su impacto durante la última dictadura, la importancia de dicho movimiento en la formación del nuevo imaginario republicano en el período de transición y su participación en los debates de dicho período (Crenzel, 2008; González Bombal, 2004; Jelín, 1995, 2005 y 2015; Palermo, 1989). Otros trabajos, centrados en la construcción y conflictos de memorias, han realizado estudios respecto de diversas agrupaciones de derechos humanos (Da Silva Catela, 2001).

Asimismo, existe una extensa bibliografía sobre algunas agrupaciones en particular, como por ejemplo las Madres de Plaza de Mayo. Algunos trabajos han intentado dar cuenta de los orígenes de dicha organización, enfatizando en la emergencia de una nueva identidad (Morales, 2015), en su dimensión moral, en su respuesta vital a la dictadura (Amarante y Nabuco, 2011; Bousquet, 1983; Galante, 2005-2006, 2006, 2007, 2009) y en su condición de nuevo sujeto político (Gorini, 2006 y 2011). Existen trabajos sobre aspectos generales de la historia de Madres de Plaza de Mayo (Ginzberg, 2002; Iramain, 2009; Vázquez, 2009) y otros centrados en los primeros años en democracia (Escher, 2009; Lozano Figue, 2013; Rodríguez, 1994). Otros trabajos han enfatizado en su condición de mujeres, la utilización de la maternidad como estrategia política y en la resignificación radical de los roles e identidades femeninas (Barrancos, 2008; Belluci, 2000; Feijoo y Gogna, 1987; Filc, 1997; Morales, 2010; Ortiz Cuchivague, 2012; Zarco, 2011). Otros han hecho foco en la ampliación y transformación de sus objetivos (Borland, 2006), en su utilización de la memoria como herramienta de lucha (Marcos, 2008) y su corpus discursivo (D’Alessandro, 1998). Algunos trabajos recientes se centran, asimismo, en la territorialización del

---

<sup>1</sup> Aunque el tema amerita una revisión más exhaustiva, aquí indicamos sólo algunas referencias por cuestiones de espacio y objetivos planteados.

movimiento (Rodríguez, 2012; Sosa, 2010), la representación del Estado en el discurso de la Asociación durante el período de crisis 2001-2002 (Mayorga Rojel y Del Valle Rojas, 2010) y en los cambios operados en el marco interpretativo y las acciones colectivas de la asociación durante la presidencia de Néstor C. Kirchner (2003-2007) (Romanin, 2012).

Estas indagaciones, en general, como ya lo han señalado otros investigadores (Águila, 2015; Alonso, 2015; Kotler, 2014), suelen centrarse en la dinámica de la capital de la Argentina y en la ciudad de La Plata, y en tan sólo ocho organizaciones<sup>2</sup>, siendo aun relativamente escasos los estudios que den cuenta del movimiento en otras regiones o ciudades. En ese sentido, en los últimos años, una serie de investigaciones vienen reflejando la multiplicidad y diversidad de sujetos y prácticas del movimiento de derechos humanos, con el fin de complejizar esa mirada predominante y considerar de modo más completo las diferentes experiencias históricas, lo cual también ha permitido preguntarse si debe hablarse del movimiento de derechos humanos en singular o en plural (Alonso, 2014) y poner en debate categorías o conceptos como historia local y región (Águila, 2015; Kotler, 2014). En este sentido, consideramos que, más allá de la diversidad de experiencias, las distintas agrupaciones conformaron -y conforman- un agente colectivo. Nombrarlo en singular no implica desconocer las tensiones, los conflictos, la heterogeneidad de ideas y experiencias, sino reconocer que ese conjunto amplio de experiencias pueden ser interpretadas como parte de un sentido general, el de las luchas por la defensa de los derechos humanos.

Asimismo, consideramos que, a fin de superar lo que algunos autores denominan el nivel de la “sopa de anécdotas” (Prats Cuevas, 1996), la historia local debe convertirse en un instrumento para ofrecer y enriquecer explicaciones de historia general, antes que para

---

<sup>2</sup> Nos referimos al Centro de Estudios Legales y Sociales, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Movimiento Ecuémico por los Derechos Humanos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y el Servicio de Paz y Justicia, lo cual ha dejado de lado el estudio de la organización de otros espacios de defensa de los derechos humanos, sobre todo fuera de la capital y la ciudad de La Plata.

“destruirla”. Para no hacer depender la historia local de la historia general, como si aquella fuera un reflejo de ésta, el objetivo, como sostiene Serna y Pons (2007), debe ser estudiar problemas, acciones, conflictos y experiencias. En este sentido y como sostiene Giovanni Levi (2003), no debe caerse en la premisa de que las situaciones locales no son más que el reflejo (refiriéndose a aquello que es realmente relevante) del nivel “macro” y que, por lo tanto, esas situaciones sólo pueden ser utilizadas por lo que ellas poseen de general o sólo como ejemplos. A su vez, como ya lo han sostenido otros autores (Jelín, 2003), debe tenerse presente que la escala en la cual actúan los actores sociales contribuye a construir tanto los límites como las identidades de dichos actores, por lo que la escala local ayuda, en consiguiente, a analizar la construcción de una identidad colectiva al interior del movimiento de derechos humanos.

Así, consideramos que lo local, lo regional y lo nacional no deben entenderse en una jerárquica lógica que reduce a las dos primeras a la condición de laboratorio para comprobar lo pensado para la “verdadera Historia”. Reducir la escala a lo local no debe transformar el análisis en “ser ejemplo de” o en nivel donde verificar explicaciones elaboradas para otras escalas. No debe ser un caso, ni un ejemplo, sino una unidad de análisis que aspire a aportar explicaciones que complejicen verdades de tipo general, intentado a su vez una reconstrucción de los múltiples y diversos contextos de la acción colectiva en un espacio específico. Consideramos que se pueden descubrir nuevas dimensiones del conflicto social y la acción colectiva reduciendo la escala de observación, y que las afirmaciones obtenidas del análisis en escalas reducidas pueden complejizar o poner en cuestión explicaciones de carácter macro y brindar periodizaciones más acertadas para el acontecer nacional. Entendemos así a lo local como un enfoque idóneo para comprender determinadas dinámicas clave del pasado reciente argentino, como el accionar del movimiento de derechos humanos.

La necesidad de algunos investigadores de salir del contexto capitalino y explorar otros casos, a fin de aportar las particularidades locales al conjunto de la historia del país, se ve reflejada en investigaciones realizadas en los últimos años para pensar la historia del movimiento en La Pampa (Morales, 2010), Jujuy (Castro, 2004), Tucumán (Kotler, 2006, 2008, 2011 y 2014), Rosario (Águila, 2008; Ochoa, 1996; Scocco, 2012 y 2016), Córdoba (Oviedo y Solís, 2007; Solís 2011), Mar del Plata (Capitán, 2013; Mora, 2005; Romanin, 2013), Santa Fe (Alonso, 2005, 2006, 2008, 2011 y 2013), Neuquén y Alto Valle (Azconegui, 2009 y 2011; Mombello, 2003), como así también en los análisis de la constitución de las redes transnacionales del movimiento (Sikkink, 2003), o los casos de defensa de los derechos humanos en Francia y España (Franco, 2008; Jensen, 2010).

La narrativa académica que algunos autores denominan “clásica” (Alonso, 2015) fue definiendo a las agrupaciones que debían considerarse parte del movimiento de derechos humanos e hizo que fuera imposible pensar a otras organizaciones que no fueran las incluidas en el listado de “los ocho organismos de derechos humanos”, como parte de dicho movimiento. Esta mirada dejó fuera de la interpretación del movimiento a diversas agrupaciones surgidas en distintas localidades del país, como por ejemplo la Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos-desaparecidos de Mar del Plata o Memoria Portuaria, de la misma ciudad bonaerense. Esto se relaciona a su vez con otra característica de la visión clásica forjada desde los años ´80, como lo es la trasposición de lo que ocurrió en Buenos Aires al conjunto del país. Es decir, la historia de una zona específica de la Argentina como representativa del todo. Así, los casos locales, cuando aparecen en esa narrativa, lo hacen como réplica de lo que previamente se presenta como nacional, pero que no es más que la historia de la zona capitalina o, como han definido otros autores, porteño-céntrica (Águila, 2015; Alonso, 2014).

En este sentido, podemos decir que las descripciones e interpretaciones generales sobre el movimiento de derechos humanos se venían sosteniendo, hasta hace unos años, en

los estudios sobre una región particular del país, en parte, dado a que existían pocas investigaciones sobre la constitución, acciones e impactos en otras localidades. En esta línea, sí coincidimos con quienes sostienen que los estudios que hacen foco en lo local poseen un importante potencial explicativo, -dado que permiten complejizar o hacer más denso el estudio y la explicación sobre un tema específico (Serna y Pons, 2007)-, vale preguntarnos si nos encontramos en un momento de renovación de los estudios sobre dicho movimiento.

Debido en parte a la utilización de nuevas escalas de análisis, en los últimos años se observa la utilización de nuevas fuentes históricas y la formulación de nuevas preguntas a algunas ya examinadas por otros investigadores. Así, a las fuentes periodísticas ya consultadas por diversos autores como los diarios *La Nación*, *Clarín*, *La Prensa*, *La Razón*, *Tiempo Argentino*, y algunas revistas como *Somos*, *Para Ti* y *Gente* -todas de la editorial Atlántida-, se han sumado en los últimos años para el análisis del movimiento de derechos humanos, algunos diarios locales como *El Litoral* y *Nuevo Diario* de Santa Fe, *La Capital*, *Rosario* y *La Tribuna* de Rosario, *La Capital* y *El Atlántico* de Mar del Plata, *La Gaceta* de Tucumán, *Río Negro* de General Roca, *El Pregón* de Jujuy, *La Voz del Interior* de Córdoba, y diarios extranjeros como *La Vanguardia*, *El Periódico de Catalunya*, *El País*, *Treball* y *Tele/eXpres*, todos de Barcelona; y revistas extranjeras como *Testimonio Latinoamericano*.

Asimismo, se han analizado revistas editadas en los últimos años por las mismas organizaciones de derechos humanos como *Alapalabra*, *Resistir para vencer*, *La revista de Madres de Plaza 25 de Mayo* y *Abuelas de Plaza de Mayo Rosario* nacida en el año 2004, y *Madres*, *La voz de los pañuelos*, revista bimestral nacida en Mar del Plata en el año 2006. También se ha recurrido a la utilización de material audiovisual realizado en los últimos años, como por ejemplo *Arderá la memoria*, *La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario* del 2010.



Un gran aporte lo ha representado también el uso de los testimonios obtenidos en los Juicios por la Verdad, como el desarrollado en Mar del Plata entre el 2000 y el 2008 o en los numerosos juicios por delitos de lesa humanidad que se vienen desarrollando en nuestro país desde la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final en 2003 y la declaración de inconstitucionalidad de las mismas en 2005 por la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina.

Es frecuente en los últimos años, a su vez, el uso de fuentes correspondientes a archivos de inteligencia, como las brindadas por el Fondo Documental de la ex Dirección General de Informaciones de la Provincia de Santa Fe o el archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). Los documentos de este último -originariamente de carácter secreto, confidencial y reservado- constituyen un gran aporte al estudio de los movimientos políticos y sociales de la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX, a la vez que resulta interesante su utilización para realizar estudios que hagan foco en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires, dado que, muchas veces, la obtención de documentos para realizar estudios desde una perspectiva local o regional, resulta dificultosa.

Se observa incluso la utilización de los sitios web de las mismas organizaciones de derechos humanos, como los del Centro de Estudios Legales y Sociales, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos; la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo-Línea fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo, el Servicio de Paz y Justicia, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos y la agrupación HIJOS nacida a mediados de los '90.

Esta renovación se debe, en parte, al desarrollo y uso extendido de las nuevas tecnologías y a la mayor disponibilidad de fuentes primarias para trabajar el pasado reciente gracias, entre otras razones, al nacimiento del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDinCi) en 1998, la creación ese mismo año del Museo de la Memoria de Rosario y su Centro Documental “Rubén Naranjo”, la creación de Memoria Abierta en 1999, la creación del Archivo Nacional de la Memoria en 2003, la apertura del mencionado archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia Buenos Aires en 2003 bajo la custodia y gestión de la Comisión por la Memoria, la creación del Archivo Provincial de la Memoria en Santa Fe en 2006, la creación del Archivo y la Comisión Provincial de la Memoria en Córdoba en el mismo año y la apertura de la Biblioteca y Centro de Documentación "Obispo Angelelli" que funciona en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti en el predio de la ex Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) en 2008. Esto ha permitido facilitar el acceso, entre otras fuentes, a revistas, periódicos, fotografías, videos y expedientes que son aprovechados por los investigadores. A su vez, la proliferación de investigaciones basadas en la historia oral para analizar al movimiento de derechos humanos en particular y la historia reciente argentina en general, se debe en parte a un contexto socio-político que favoreció la audición de relatos sobre el pasado reciente.

Asimismo, la mayor oferta en los últimos años de posgrados en Historia o Ciencias Sociales en distintas universidades nacionales, algunos de los cuales profundizan la difusión y producción de conocimiento en torno al pasado reciente argentino y las luchas por los sentidos de ese pasado -como la Maestría en Historia y Memoria que ofrece la Universidad Nacional de La Plata-, vienen permitiendo la formación de una generación de nuevos investigadores que desarrollan sus trabajos en torno a diversas temáticas vinculadas a la historia reciente -entre las que se encuentra el desarrollo del movimiento de derechos humanos-, aportando nuevas perspectivas y nuevas preguntas para su estudio.

Esta búsqueda y utilización de nuevas fuentes, en estrecha relación con las escalas de análisis utilizadas -basadas en la indagación de qué sucedió en otras localidades, provincias y regiones-, también lo está de forma directa con las nuevas preguntas para abordar el tema: ¿Cómo fue el surgimiento y el desarrollo del movimiento de derechos humanos fuera del ámbito capitalino? ¿Corresponde utilizar la misma periodización o ésta debe ser más flexible? ¿Fue/es un actor relevante en otras localidades? ¿En qué ciudades y por qué se conformaron filiales locales de organizaciones nacidas en la capital federal y en cuáles y por qué razón se formaron agrupaciones locales defensoras de los derechos humanos? ¿Cuáles son las particularidades provinciales, regionales o transnacionales que se evidencian? ¿Cuál fue el papel de los exiliados en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos? ¿Cuáles fueron los modos de organización y acción en las distintas geografías? ¿Qué vínculo se estableció entre las organizaciones locales y las de la capital federal? ¿La conjunción de historias locales o regionales supone una historia nacional del movimiento? ¿Representa un aporte significativo para la historiografía el estudio de la historia del movimiento de derechos humanos a nivel local?

Un claro ejemplo de la diversidad de experiencias y periodizaciones del movimiento y de los aportes de una nueva mirada sobre el mismo, es el caso de los estudios sobre la agrupación Madres de Plaza de Mayo. Investigaciones recientes muestran que la Asociación Madres de Plaza de Mayo tuvo surgimientos y desarrollos específicos en distintas ciudades y provincias de la Argentina como Tucumán, Neuquén, Santa Fe, Rosario y Mar del Plata. Estas investigaciones demuestran que resulta imposible enmarcar la historia de dicha agrupación, fuera de Buenos Aires, en el enfoque cronológico clásico de la historia del movimiento que identifica su surgimiento en abril de 1977. En diversas localidades el proceso de nacimiento de Madres de Plaza de Mayo fue a partir del desprendimiento o distanciamiento de otra organización en los años '80. En el caso de Santa Fe, algunas militantes del movimiento de derechos humanos local formaron en 1987 Madres de Plaza de Mayo en la línea de la Asociación liderada por Hebe Pastor de Bonafini hasta el año 2001 en que se desvincularon (Alonso, 2011). En el caso de Rosario, la

delegación local de Madres de Plaza de Mayo se formó en 1985 a partir de militantes de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario (Scocco, 2016). En el caso de provincias del sur del país, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos “Alto Valle y Neuquén” también sufrió una fractura que dio origen a la delegación local de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo en 1982 (Azconegui, 2009). En el caso de Tucumán, la organización Familiares de detenidos por Razones Políticas, primer organización de derechos humanos de dicha localidad, sufrió una primera división en 1981 que dio origen a la agrupación Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán, en línea con la Asociación liderada por Hebe de Bonafini (Kotler, 2006; 2008).

Frente a esta evidencia de nuevas y diversas fuentes, escalas e interrogantes, consideramos que efectivamente estamos en un momento de renovación de los estudios en torno al movimiento de derechos humanos en la Argentina.

Consideramos que hacer foco en la producción científica en torno a este movimiento permite, a su vez, tener una mirada más acabada sobre cuáles son las preguntas que aún no se han formulado para entenderlo, cuáles son las fuentes que aún no se han consultado, cuáles son las organizaciones cuya experiencia más desconocemos y cuáles son las geografías en las que dicho movimiento se desarrolló y que aún no se han investigado. Esto posibilita la promoción, a su vez, del desarrollo de nuevas investigaciones que profundicen el conocimiento construido durante todos estos años. Continuar indagando al movimiento de derechos humanos puede representar un gran aporte a los estudios sobre historia reciente, fundamentalmente teniendo en cuenta que aún están abiertos los debates en torno a si la conjunción de historias locales supone una historia nacional de dicho movimiento o si por el contrario esto no es posible (Kotler, 2014), y sobre qué escalas de análisis utilizar para abordar el pasado reciente argentino, en el que coincidimos con aquellos que sostienen que los abordajes a escala local adquieren significación si

contribuyen a explicar una problemática más general, con vistas a una historia integradora que no pierda de vista la totalidad del proceso histórico (Águila, 2015; Serna y Pons, 2007).

Como ya se ha señalado, las acciones y la efectividad de los movimientos sociales se pueden comprender a partir de entender la interacción de distintos niveles de estructuras de oportunidades locales, nacionales e internacionales y cómo estas interactúan y producen resultados concretos. Así, consideramos que los nuevos estudios que están haciendo foco en lo local permiten complejizar las explicaciones sobre el tema, el cual ha sido estudiado, hasta hace algunos años, centrándose en la realidad capitalina, simplificando de esta manera lo acaecido en otros espacios. Esto es relevante si tenemos en cuenta, como mencionáramos, que la escala en la cual actúan los actores sociales, construye sus propios límites y sus identidades. Así, los nuevos estudios demuestran que en cada localidad el movimiento tiene su especificidad, pese a los puntos de contacto con otras realidades. Los desarrollos locales presentan así diferencias en las periodizaciones, desafíos, logros y experiencias respecto de los desarrollos nacionales y globales. Precisamente, a partir de los aportes de una serie de trabajos recientes, es posible sostener que las formas y temporalidades del movimiento en las distintas localidades variaron en función de las diversas tradiciones ideológicas que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas locales y los recursos movilizables.

Consideramos que si queremos tener una mirada más acabada del fenómeno del movimiento humanitario en la Argentina, debemos continuar poniendo el foco en los desarrollos locales del mismo, articulando esa dimensión con lo nacional y lo mundial, lo que nos permitirá observar la variedad de experiencias, periodizaciones y logros de este movimiento amplio y heterogéneo, en tanto que su comprensión representa una de las claves para entender el pasado reciente argentino.

## Bibliografía

- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario 1976-1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos sociales en la dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.
- Águila, G. (2015). Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción. *Avances del Cesor*, 12 (12), 91-96
- Alonso, L. (2005). Variaciones de repertorios en el movimiento por los derechos humanos de Santa Fe. En A. Scribano, *Geometría del conflicto. Estudios de acción colectiva y conflicto social*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados de la UNC/Universitas.
- Alonso, L. (2006). *Defensa de los derechos humanos y cultura política: entre Argentina y Madrid, 1975-2005* (Tesis de Maestría en Historia Latinoamericana). Universidad Internacional de Andalucía, España.
- Alonso, L. (2008). El surgimiento del movimiento argentino de los derechos humanos en perspectiva comparada. *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia*, 1 (1), 87-109.
- Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria.
- Alonso, L. (2013). Monumentalidad, acción contenciosa y normalización en el movimiento argentino por los derechos humanos. Tendencias generales y casos locales. En J. A. Bresciano. (Comp.). *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria*. Montevideo: Ediciones Cruz del Sur.
- Alonso, L. (2014). El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social. En P. Flier. (Ed.) *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en historia reciente*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

- Alonso, L. (2015). Redes y dimensiones espaciales en la movilización por los derechos humanos en Argentina. *Avances del Cesor*, 12 (12), 117-139
- Amarante, P. y Nabuco, E. (2011). Las “locas” de la Plaza de Mayo. La lucha de las Madres de Mayo contra la dictadura militar a favor de la vida. *Revista Atopos*, 11 (11), 20-28
- Azconegui, M. C. (2009). De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo. La definición de identidades en el seno de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos filial Neuquén y Alto Valle. *XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. San Carlos de Bariloche, Argentina.
- Azconegui, M. C. (2011). Derechos humanos, política y religión en Neuquén. En Universidad Nacional de Catamarca (Presidencia). *XIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina.
- Barrancos, D. (2008). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Belluci, M. (2000). El movimiento de Madres de Plaza de Mayo. En: Lozano, F. G. y V.S. Pita. *Historia de las mujeres en la Argentina: Siglo XX*. Vol. 2. Buenos Aires: Taurus.
- Borland, E. (2006). Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal: ampliando objetivos para unir el presente el pasado y el futuro. *Revista Colombia internacional*, 63, 130-147.
- Bousquet, J. P. (1983). *Las Locas de la Plaza de Mayo*. Buenos Aires: El Cid Editor.
- Capitán, M. B. (2013). Entre rezos y habeas corpus. Los orígenes de la Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos Mar del Plata. *Sudamérica*, 2, 165-183
- Castro, R. (2004). *Con vida los llevaron. Memorias de madres y familiares de detenidos-desaparecidos de San Salvador de Jujuy, Argentina*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.

- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- D'Alessandro, M. (1998). Los movimientos sociales en la transición democrática. El caso de las Madres de Plaza de Mayo: sentimiento y discurso. *América Latina hoy. Revista de Ciencias Sociales*, 20, 41-46
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado*. La Plata: Al margen.
- Escher, F. (2009). La Asociación Madres de Plaza de Mayo durante la transición democrática en la Argentina, controversia en torno a la CONADEP. En Universidad de Buenos Aires (Presidencia). *V Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires, Argentina.
- Feijoo, M. del C. y Gogna, M. (1987). Las mujeres en la transición democrática. En: Jelín, E. (Ed.). *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*. (pp. 127-187). Ginebra: UNRISD.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Franco, M. (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galante, M. A., Luque y Funks. (2005-2006). Sobre Terrorismo de Estado y Resistencia: los orígenes de Madres de Plaza de Mayo. *Anuario de Historia*, 21.
- Galante, M. A. (2006). En torno a los orígenes de las Madres de Plaza de Mayo y su resistencia al Estado Terrorista. Aproximaciones a sus relatos y significados. En Universidad Nacional de La Plata (Presidencia). *Los usos del pasado en sociedades posdictatoriales*. II Coloquio Internacional Historia y Memoria. La Plata, Argentina.
- Galante, M. A. (2007). En torno a las Madres de Plaza de Mayo. *Historia, Voces y Memoria. Boletín del Programa de Historia Oral*, 1, 59-81.



- Galante, M. A. (2009). De relatos y praxis política: análisis de narraciones conversacionales de Madres de Plaza de Mayo. *Revista Testimonios*, 1 (1), 114-136.
- Ginzberg, V. (2002). Dossier Madres de Plaza de Mayo. Historia de los organismos de Derechos Humanos: 25 años de resistencia. *Revista Puentes*, 2 (7), 67-82.
- González Bombal, I. (2004). La figura de la desaparición en la refundación del Estado de Derecho. En M. Novaro, y V. Palermo. (Comps.). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edhasa.
- Gorini, U. (2006). *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo, Tomo I (1976-1983)*. Buenos Aires: Norma.
- Gorini, U. (2011). *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. 1983-1986*. Buenos Aires: Norma.
- Iramain, D. (2009). *Una Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Fundación Madres de Plaza de Mayo
- Jelín, E. (1985). *Los Nuevos Movimientos Sociales*. Buenos Aires: CEAL.
- Jelín, E. (1995). La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática. En: AAVV. *Juicio, castigos y memoria: derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Jelín, E. (Compiladora). (2003). *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Buenos Aires: Del Zorzal.
- Jelín, E. (2005). Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad. En: Suriano, J. *Dictadura y Democracia. (1976-2001)*. Tomo X Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.
- Jelín, E. (2015). Certezas, incertidumbres y búsquedas: el movimiento de derechos humanos en la transición. En: C. Feld y M. Franco. (Directoras). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Jensen, S. (2010). *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Kotler, R. (2006). *Los movimientos sociales: formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos - Desaparecidos de Tucumán*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Kotler, R. (2008). Mujeres militantes en el movimiento de Derechos Humanos de Argentina. El caso Tucumán. *Revista Amnis*, 8. Recuperado de <http://amnis.revues.org/573>
- Kotler, R. (2011). El movimiento de derechos humanos de Tucumán. De la transición vigilada al enfrentamiento con el bussismo en democracia. Universidad Nacional de Catamarca (Presidencia). *XIII Jornadas Interescuelas*. San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina.
- Kotler, R. (Compilador). (2014). *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Leis, H. (1989). *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- Levi, G. (2003). Un problema de escalas. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 24 (95), pp. 279-288
- Lozano Figue, V. (2013). *Análisis de la configuración del Movimiento Madres de Plaza de Mayo en relación con el proceso de democratización política en la Argentina (1983-1995)* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.
- Mayorga Rojel, A. J. y Del Valle Rojas, C. (2010). La representación del Estado en el discurso de la Asociación Madres de la Plaza de Mayo en Argentina. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 9 (26), 287-313.
- Marcos, N. C. (2008). La memoria insurgente de las Madres de Plaza de Mayo. *Aportes Andinos*, 23, 1-9.

- Mombello, L. C. (2003). La capital de los derechos humanos. En E. Jelín y P. Del Pino. (Comps.). *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI.
- Mora, B. (2005). *Juicios por la verdad histórica, rituales de la memoria. La reaparición de una trama en Mar del Plata* (Tesis de Licenciatura). Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Morales, M. A. (2010). La participación femenina en los movimientos por los derechos humanos en La Pampa contemporánea. *La Aljaba. Segunda época*, 14, 157-172.
- Morales, V. (2010). De la cocina a la plaza. La categoría “madre” en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo. Villa María: EDUVIM.
- Morales, V. (2015). La subversión del grito. Repensando la emergencia de las Madres de Plaza de Mayo. *Mora*, 21 (1), 37-61.
- Ochoa, C. A. (1996). Historia de las entidades de Derechos Humanos en Rosario (1973-1983). En Antognazzi y Ferrer (Comps.) *Argentina. Raíces históricas del presente*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Ortiz Cuchivague, K. (2012). Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos. *Trabajo social*, 14, 165-177.
- Oviedo, S. y Solís, C. (2007). La génesis de los organismos de Derechos Humanos en Córdoba. *La Bastilla. Revista de Historia y Política*, 1 (0), 99-123
- Palermo, V. (1989). El movimiento de derechos humanos en la transición a la democracia en la Argentina. En: Camacho, D. y Menjivar, R. (Compiladores). *Los movimientos populares en América Latina*. México: Universidad de la Naciones Unidas.
- Prats Cuevas, J. (1996). El estudio de la historia local como opción didáctica ¿Destruir o explicar la historia?. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 8, 93-106.
- Rodríguez, M. T. (1994). La relación entre movimiento social y democracia desde una perspectiva de género. El caso de las ‘Madres de Plaza de Mayo’ 1980-1988. En L.

- Knecher, y M. Panaia. (Compiladoras). *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rodríguez, V. S. (2012). Movimientos sociales, territorio e identidad. El movimiento de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. *Geograficando*, 8 (8), 213-232.
- Romanin, E. (2012). Kirchneristas hasta la maceta. Apuntes sobre los cambios en el marco interpretativo y en la acción política de la Asociación Madres de Plaza de Mayo durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007). En Universidad Nacional de La Plata (Presidencia). *VII Jornadas de Sociología*. La Plata, Argentina.
- Romanin, E. (2013). *Memorias en conflicto. El movimiento de derechos humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata*. Mar del Plata: EUDEM.
- Scocco, M. (2012). La historia de una búsqueda. Darwinia Gallicchio, Madre y Abuela de Plaza 25 de Mayo de Rosario. *Aletheia*, 3 (5), 1-16.
- Scocco, M. (2016). *El viento sigue soplando. Los orígenes de Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario (1977-1985)*. Rosario: Último Recursos
- Serna, J. y Pons, A. (2007). Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas. En S. Fernández. (Comp.). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria.
- Sikkink, K. (2003). La dimension trasnacional de los movimientos sociales. En E. Jelín. (Comp.). *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Buenos Aires: Del Zorzal.
- Solís, A. C. (2011). Del sentido historico a la agenda ampliada: la experiencia de la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba. En Universidad Nacional de Catamarca. *XIII Jornadas Interescuelas*. San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina.
- Sosa, V. A. (2010). Espacio y Política. Reflexiones sobre las formas de territorialización de la memoria: el caso de las Madres de Plaza de Mayo. *Aletheia*, 1 (1), 1-15.

Vázquez, I. (2009). *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Veiga, R. (1985). *Las organizaciones de derechos humanos*. Buenos Aires: CEAL.

Zarco, A. (2011). Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo. *Revista Punto Género*, (1), 229-247.